INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

PARA: Secretario de Educación - Municipio Envigado
FECHA: 12 de mayo de 2023

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº	ENV-12-09-0729-23
FECHA DEL CONTRATO:	20 de febrero de 2023
CONTRATISTA:	POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO S.A.S
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	900.131.476-9
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios educativos y de capacitación para formar a cuatro (4) grupos de jóvenes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas oficiales en programas técnicos laborales por competencias (doble titulación) mediante articulación de la educación media.
VALOR DEL CONTRATO:	$143.930.000
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$143.930.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	22 de febrero de 2023
PLAZO DEL CONTRATO[2]:	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de Doscientos Ochenta y Cinco (285) días y en todo caso no podrá superar el 14 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

---

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 22 de febrero al 30 de abril de 2023.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

El contratista ha acatado las observaciones sugeridas por la Supervisión para la ejecución del contrato y para la presentación de su informe de avance, en cada uno de los componentes lo cual se evidencia en los anexos presentados.

En informe de gestión presentado por el contratista con corte a 30 de abril de 2023, la supervisión comprobó que las actividades del contrato, se completaron a satisfacción, con la oportunidad e idoneidad pretendida, y de conformidad con lo previsto en el contrato, razón por la cual se procede a avalarlo.

El informe de gestión con corte a 30 de abril de 2023 contiene en digital la siguiente información: Informe AVANCE de Contrato con corte al 30 de abril con indicación del avance en las obligaciones específicas, certificado de paz y salvo en el pago de la seguridad social y para fiscales, Factura N° 1; en Medio Magnético: Un total de 12 anexos, que se relacionan a continuación:

1. Asistencia a Reunión de Seguimiento 17-abril-2023
2. Certificación de Paz y Salvo de Seguridad social y parafiscales expedida por el Representante Legal
3. Constancias de pago de Nómina, honorarios y Seguridad Social del Personal Operativo y docente que ejecuta y coordina el Contrato.
4. Reglamento Estudiantil
5. Evaluaciones de Desempeño Docente de algunos docentes que impartieron formación en el semestre II de 2022.
6. Hojas de vida del personal docente Y Administrativo (Coordinador General y Técnico Operativo) actualizada en el semestre I 2023.
7. Constancias de compras de materiales pedagógicos para los estudiantes.
8. Constancias de entrega de materiales a los estudiantes.
9. Asistencia a Reunión Inicial de Padres de Familia
10. Plan de Nivelación y Otras evidencias de estudiante Juan Andrés Monsalve Uribe
11. Asistencia a INDUCCIÒN a estudiantes día 1 del semestre I de 2023
12. Informe de Ejecución Presupuestal al 30 de abril de 2023

Los anexos pueden ser consultados en el siguiente link: https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mauricio_rodriguez_envigado_gov_co/Eq51H1T-7q9Erd7ogSHwPJkBq8CjErwNclrgjslix1fFYg?e=k0xJXm

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

El Contratista cuenta con las Instalaciones, la infraestructura física, el personal administrativo y de coordinación adecuado, para la ejecución del contrato.

El Contratista contrató los docentes formados en competencias y en trabajo por proyectos con la formación y experiencia que garantizan la calidad del proceso formativo, además, efectuó el pago de la nómina de docentes y de los coordinadores. A continuación, se relacionan los docentes correspondientes a febrero – abril:

C.C	DOCENTE	PROGRAMA QUE ATIENDE	PROFESION
98708186	ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA	AUX VETERINARIO 11ª	MEDICO VETERINARIO
43203150	JESICA MARIA CANO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL
10074643435	MARIA ALEJANDRA BARBOSA URREGO	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10ª Y 11°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL
137631140	LUISA FERNANDA SALAZAR VELEZ	AUX VETERINARIO 10°	MEDICA VETERINARIA Y ZOOTENISTA
43979409	DIANA RIOS RAMIREZ	COSMETOLOGIA 10°	TECNOLOGA EN ATENCIÒN PREHOSPITALARIA
2574124	DAVID HERNESTO HERNANDEZ RIVERO	AUXILIAR VETERINARIO 10° Y 11ª	PELUQUERO DE RAZAS DOMESTICAS
43203150	LUZ GLADYS MARULANDA RAMOS	COSMETOLOGIA 10°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL Y COSMIATRA
1140861931	ZUELLY ROCIO MARTINEZ PORTO	COSMETOLOGIA 10° Y 11°	COSMETOLOGA Y ESTETICISTA INTEGRAL FISIOTERAPEUTA
1037621500	LAURA ISABEL MONTES MEJIA	VETERINARIA 11°	MEDICA VETERINARIA
1152451675	DANIELA ANDREA CARDONA ZULUAGA	AUX VETERINARIO 10°	MEDICA VETERINARIA Y ZOOTENISTA
1039453719	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	AUX VETERINARIO 10° COSMETOLOGIA 10°	LICENCIADA EN EDUCACIÒN BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
42678922	ANA GICELA ALZATE ZAPATA	AUX VETERINARIO 10°	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÒN EDUCATIVA

Ver anexo 6: Hojas de vida del personal docente y Administrativo

La Coordinación general la ejerce John Fredy Montes Osorio con el apoyo de Cristian David Urrego Patiño. A la fecha el Contratista está cumpliendo con el personal requerido para la ejecución del contrato, de acuerdo con la propuesta realizada y las condiciones actuales de ejecución. El personal administrativo que direcciona y apoya la prestación del servicio es:

CARGO	CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN DEL PERFIL (Títulos y Experiencia) Anexar hoja de vida con soportes
Coordinador General	71725560	John Fredy Montes Osorio	✓ Profesional en Administración Humana. ✓ Certificado en Competencia TITULACIÓN COORDINACIÓN ACADEMICA 240201039 ✓ Certificado en Titulación Docente 240201011 ✓ Tiempo total en años de Experiencia Coordinación Académica y afines 20 años en Educación para el Trabajo ✓ Tiempo total de experiencia docente 10 años ✓ Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 19011:2011 ✓ Como Coordinador General en el Politécnico Integral Colombiano lleva un total de 15 años con contratos a término fijo inferiores a 1 año.
Auxiliar Administrativo	1037644320	Cristian David Urrego Patiño	✓ Profesional en Administración de Negocios Internacionales. ✓ Especialización en Gerencia de Proyectos. ✓ Marketing Educativo y en educación terciaria. ✓ Experiencia en la parte operativa y Administrativa en el Politécnico Integral Colombiano de 7 años

Ver anexo 6: Hojas de vida del personal docente y Administrativo

Para garantizar el proceso formativo y el alcance de competencia de los estudiantes en la Institución se cuenta con:

- Coordinación general.
- Liderazgo de la coordinación en los procesos que se requiere su participación.
- Docentes que desarrollan las unidades de formación.
- Ambientes de aprendizaje.

El Contratista ha cumplido con el objeto, obligaciones y productos establecidos, logrando realizar la ejecución del Contrato en términos de calidad y tiempo. La factura de la cuota N° 1 se soportó con comprobantes de paz y salvo con el pago de la seguridad social, incluyendo parafiscales. Se anexa documento soporte de pago de seguridad social.

Las actividades llevadas a cabo por el Contratista concuerdan con el objeto del Contrato desde el inicio de la ejecución, su desarrollo ha sido coherente y ajustado al plan de trabajo, demostrando su idoneidad en la

formación de jóvenes de los grados 10° y 11° de las instituciones educativas del municipio de envigado, en programas de formación técnica laboral mediante articulación de la educación media con la educación superior. Las actividades logísticas, las actividades operativas y el cronograma fueron definidos en conjunto con la Secretaría de Educación.

El informe de gestión ha sido presentado oportunamente por el contratista y en él se indica con detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO ha informado oportunamente a la entidad sobre las anomalías que se van presentando durante la ejecución del contrato, lo cual ha permitido un buen desempeño de la actividad, y de esto dan cuenta la comunicación cruzada y las convocatorias de reunión realizadas.

El POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO está cumpliendo con el cronograma de actividades y en las fechas propuestas, ver informe de gestión.

Para el mes de febrero de 2023 se matricularon 103 estudiantes que iniciaron su proceso de formación. Con corte al 30 de abril se encuentran 100 estudiantes activos. Ver listados de estudiantes en el informe de gestión.

Para el año 2023 se tienen dos (2) grupos de grado 10° y dos (2) grupos de grado 11° en proceso de formación de los diferentes programas técnicos:

Nº Grupo	GRADO	PROGRAMA TECNICO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE INICIARON EN FEBRERO DE 2023	CANTIDAD DE ESTUDIANTES ACTIVOS CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2023
1	10°	**Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral**	25	27
2	10°	**Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario**	30	30
3	11°	**Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario**	28	23
4	11°	**Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral**	20	20

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Realizar la formación técnica especifica en los grados 10° y 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio	Se ha venido realizando el proceso formativo de manera presencial y cumpliendo los lineamientos establecidos por

de Envigado. El servicio será ofrecido a los estudiantes e instituciones que voluntariamente participen en la estrategia de articulación de la educación media técnica.	el Ministerio de Educación Nacional. Se realizó visita de seguimiento el 17 de abril de 2023(ver listado de asistencia en el anexo 1)
Garantizar la prestación del servicio de acuerdo con los estudios previos y con la propuesta presentada por la INSTITUCIÓN, con los anexos de la propuesta y que hace parte integrante del contrato	La prestación del servicio educativo se ha brindado sin inconvenientes. Se realizó reunión con los diversos operadores el 17 de abril de 2023 (ver listado de asistencia en el anexo 1).
Elaborar el cronograma de actividades en equipo con la Secretaria de Educación para el desarrollo de la estrategia de articulación de la educación media técnica	El cronograma fue elaborado con base en el calendario académico de la secretaria de educación y el modelo de presencialidad. En el informe de gestión se encuentra el cronograma de actividades del año 2023 y además se presenta la planeación pedagógica y el desarrollo del Plan de Estudios (Ver horario de estudios del semestre I de 2023).
Garantizar la infraestructura propia o vía alianzas y/o convenios los ambientes de aprendizaje (que posean conectividad, que propicien el trabajo colaborativo, los laboratorios acordes con la especialidad); computadores que permitan el uso de diferentes plataformas, recursos educativos (pedagógicos) y los docentes técnicos acordes con la especialidad	La Institución cuenta con la Infraestructura Física y Tecnologica que permite garantizar la prestación del servicio educativo y los procesos formativos en competencias laborales. En el informe de gestión se presentan algunas evidencias fotografías de la infraestructura y los medios educativos.
Recolectar la información de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas para efectuar el proceso de matrícula.	Se efectuó el proceso de matrícula en el mes de febrero, en el informe de gestión y en este documento se presenta el listado y el número de estudiantes matriculados por programa.
Contratar docentes formados en competencias y en trabajo por proyectos que garanticen la calidad del proceso formativo	Se pudo evidenciar la existencia de docentes con formación afín a los diferentes programas técnicos. Ver anexo 6: Hojas de vida del personal docente y Administrativo
Efectuar el pago de la nómina de docentes, de los coordinadores y del personal necesario para la prestación del servicio	A la fecha se contrató todo el personal docente y administrativo para la ejecución, en el anexo 3 al informe de gestión se encuentran las constancias de pago de Nómina, honorarios y Seguridad Social del Personal Operativo y docente que ejecuta y coordina el Contrato.
Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 385 horas anuales por grupo, para dos (2) grupos de grado 10° de los programas de auxiliar veterinario y cosmetología	Los programas cuentan con una resolución de aprobación expedida por la secretaria de educación municipal donde se certifica el cumplimiento de los requisitos básicos establecidos en el decreto nacional 1075 de 2015. En el informe de gestión se puede verificar el listado de estudiantes que participan en los procesos formativos.
Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración	Los programas cuentan con una resolución de aprobación expedida por la secretaria de educación municipal donde se certifica el cumplimiento de los requisitos básicos establecidos en el decreto nacional 1075 de 2015. En el

mínima de 385 horas anuales por grupo, para dos (2) grupos de grado 11° de los programas de auxiliar veterinario y cosmetología	informe de gestión se puede verificar el listado de estudiantes que participan en los procesos formativos.
Suministrar los materiales, insumos, equipos didácticos, material pedagógico, mobiliario, herramientas, equipos de laboratorio para el desarrollo del proceso de formación, de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada.	La institución viene operando bajo el modelo de presencialidad y cuenta con los medios educativos para ejecutar la formación. Se han entregado los insumos a los estudiantes (Ver anexos 7 y 8 con soportes de compra y entrega de materiales a los estudiantes).
Realizar la afiliación a la administradora de riesgos laborales-ARL de todos los estudiantes de grado 11° que realicen la etapa práctica.	Los estudiantes serán afiliados a partir del mes de agosto de 2023, cuando estos inicien su etapa productiva en empresas.
Contar con un (1) profesional coordinador general de los procesos (académicos y administrativos), que realizará presencia en la sede durante las jornadas que se desarrollen las clases presenciales.	La Coordinación general la ejerce John Fredy Montes Osorio. Ver anexo 6: Hojas de vida del personal docente y Administrativo
Contar con un (1) Técnico Operativo para apoyar a la coordinación en las diferentes labores técnicas, administrativas y operativas inherentes a la estrategia de articulación.	El cargo de Auxiliar Administrativo lo ejerce Cristian David Urrego Patiño. Ver anexo 6: Hojas de vida del personal docente y Administrativo.
Apoyar la inducción y orientación socio-ocupacional de los estudiantes de grado 9° que ingresarán al programa en el año 2024	La orientación socio-ocupacional con los estudiantes de grado 9° se llevará a cabo durante todo el segundo semestre de 2023.
Impartir la formación a los estudiantes en la especialidad objeto de la articulación con el enfoque, la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto nacional 1075 de 2015.	Los programas cuentan con una resolución de aprobación expedida por la secretaria de educación municipal donde se certifica el cumplimiento de los requisitos básicos establecidos en el decreto nacional 1075 de 2015. Además, los docentes de la Institución cuentan con el perfil que los habilita como personas idóneas para acompañar el proceso formativo.
Participar en el mes de octubre la Feria Educativa para el Emprendimiento, la Innovación y la Tecnología, donde los estudiantes presenten los proyectos que realizan en su proceso formativo	Se ejecuta en el mes de septiembre u octubre de 2023.
Suministrar la logística necesaria para las salidas pedagógicas de los estudiantes.	A la fecha de corte del presente informe (30 de abril) no se han ejecutado salidas pedagógicas
Realizar la ceremonia y entregar la certificación como técnicos laborales a los estudiantes de grado 11° que cumplan con todos los requisitos académicos	Se ejecuta en el mes de diciembre de 2023
Realizar la homologación de áreas o asignaturas con base en las competencias básicas o transversales que permitan los ciclos propedéuticos según los planes de estudio de cada programa técnico, esta actividad se debe realizar analizando los diferentes contenidos curriculares de las instituciones educativas oficiales y homologando en cada	Este proceso se llevara a cabo en el transcurso del mes de mayo de 2023

programa técnico	
Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe trimestral detallado de la asistencia, desertores, avances y dificultades que se van presentando con los estudiantes, para que en conjunto se busquen estrategias para estimular la asistencia y disminuir la deserción.	A la fecha de corte del presente informe (30 de abril) aún no se ha realizado el informe trimestral, pero de manera constante se informa a la Coordinación de programas Técnicos en cabeza de la Señora Katherine Santamaría: las inasistencias de los estudiantes, las novedades que se presentan como por ejemplo: cancelación de matrículas, dificultades presentadas en los estudiantes y otras serie de situaciones que son susceptibles de analizar, acompañar y controlar. En el informe de gestión se pueden observar los diferentes correos.
Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes competencias técnicas	A la fecha de corte del presente informe (30 de abril) aún no se ha realizado reporte de competencias técnicas de los estudiantes a las instituciones, este reporte se realizará a partir del segundo periodo académico y dicha nota será duplicada y tenida en cuenta para el primer periodo del presente año, siempre y cuando la I.E se encuentre de acuerdo.
Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las competencias generales que desarrolla el programa técnico y que apuntan a los estándares básicos de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional	A la fecha de corte del presente informe (30 de abril) aún no se ha realizado reporte de estándares por competencias de los estudiantes a las instituciones, este reporte se realizará a partir del segundo periodo académico y dicha nota será duplicada y tenida en cuenta para el primer periodo del presente año, siempre y cuando la I.E se encuentre de acuerdo.
Presentar en cada periodo de pago un informe detallado de la ejecución y de las actividades realizadas en cumplimiento de este contrato	Se cumplió como soporte de pago y como adjunto a la cuenta de cobro(factura de venta)
Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.	A la fecha no se han presentado situaciones que lo ameriten, pero se tiene una interacción permanente entre la supervisión, la coordinación del POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO y la coordinación general de programas técnicos.
Presentar a la supervisión designada por el MUNICIPIO y a los diferentes entes de control los informes que estos organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.	Se cumplió la presentación del informe de gestión como soporte de pago y como adjunto a la cuenta de cobro(factura de venta)
Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el municipio por cada uno de los programas de formación técnica laboral por competencias a ofrecer en las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado, según los estudios previos, la propuesta presentada y los documentos que lo complementan	Se viene desarrollando el proceso formativo con una ejecución de horas promedio del 25.71% con corte al 30 de abril de 2023.
Ejecutar la capacitación de acuerdo con los contenidos	Los programas cuentan con una resolución de aprobación

presentados en la propuesta, aceptada por el Municipio y en todo caso acordes con los Lineamientos Ministeriales y el Decreto Nacional 1075 de 2015	expedida por la secretaria de educación municipal donde se certifica el cumplimiento de los requisitos básicos establecidos en el decreto nacional 1075 de 2015
Cumplir con las demás obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal	Se viene cumpliendo durante la ejecución del contrato.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**		**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		X	
Período de Cotización						
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal			X
Valor base de cotización	$					
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)			X
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)			X
ARL tipo de riesgo	XX		Período de Cotización		Certificado con fecha del 8 de mayo de 2023	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$33.930.000
2	Glosa[5](+)(-)	$0
Valor Total a Pagar		$33.930.000

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa): No aplica.

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato		**$143.930.000**	**23.57%**	
Pago acta 1	TCA-643	$33.930.000	23.57%	12-05-2023
Pago acta 2				
Pago acta 3				
Valor total actas de pago		***$33.930.000***	23.57%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$110.000.000**	**76.43%**	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales se encuentran vigentes a través de las pólizas con ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA (VER SECOP II).
- Las publicaciones en las plataformas se vienen realizando acorde a la norma.
- Se verificará el pago de impuestos aplicados desde la Secretaría de Hacienda en cada pago al contratista.
- A la fecha de corte del presente informe (30 de abril) se ha ejecutado presupuestalmente un 21% del valor total del contrato (ver anexo 12 con la ejecución presupuestal).

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

La estrategia de articulación de la educación Media Técnica (doble titulación), a la fecha cuenta con un (1) coordinador, que facilita la operatividad académica, el control y la interrelación con las instituciones educativas y además reporta la información necesaria para la toma de decisiones en la coordinación general ejercida por el CEFIT.

La Supervisión en el proceso de verificación ha podido observar que el Contrato estipula al 100% los aspectos indicados por el Contratista en su propuesta y se ha verificado la información con referencia específica a cada una de las obligaciones estipuladas en el Contrato. Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

Se verificó que el Contratista guardara confidencialidad y plena reserva de los datos, informes y, en general, todos los productos que se obtienen en el desarrollo de la gestión y el objeto del Contrato.

La Supervisión ha realizado verificación del adecuado cumplimiento de los compromisos contractuales y ha presentado las sugerencias y recomendaciones frente a los diferentes hallazgos. La Supervisión observa en el aspecto jurídico no se ha presentado causal de índole legal que dificulte la ejecución del Contrato o que requiera de la formalización de un OtroSi.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión y de gestión.

3 Documentos anexos

- Certificado firmado por el representante legal del pago de seguridad social.
- Informe de Actividades (con anexos) del contratista con sus respectivas evidencias, con corte al 30 de abril de 2023. Los anexos pueden ser consultados en el siguiente link: https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mauricio_rodriguez_envigado_gov_co/Eq51H1T-7q9Erd7ogSHwPJkBg8CjErwNclrgislix1fFYg?e=k0xJXm
- Factura electrónica de venta TCA-643.

FIRMA

MAURICIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ MONTOYA
Supervisor
Cargo: Profesional Universitario
Dependencia: Direccion de Calidad Educativa

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Politécnico Integral Colombiano

EL **REPRESENTANTE LEGAL** DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL Y PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** CON NIT 900.131.476-9 Y APROBADA CON RESOLUCIÓNES No 4142 Y 4148 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2007 EMANADAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

HAGO CONSTAR QUE:

El **POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO** con NIT 900.131.476-9 se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de Pagos de: Sistema General de la Protección Social (EPS, AFP Y ARP), Parafiscales (Caja de Compensación, SENA y Bienestar Familiar), Obligaciones Tributarias (Retención en la Fuente, Industria y Comercio, Imporenta, entre otros) y demás pagos de carácter Salarial y Prestacional con el personal que actualmente labora en esta institución.

La presente constancia se expide a los 8 días del mes de MAYO de 2023.

Agradezco su colaboración.

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
CC 7.161.619 de Tunja (Boyacá

Fredy.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Soi | Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131478
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 43 39 SUR 18	TELÉFONO:	4378218
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	5-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		75746377806	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero AÑO 2023
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/03/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		107449187

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.721.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.721.800	$ 0	$ 1.721.80
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.400	$ 0	$ 208.40
230201	230201- PROTECCION	2	$ 488.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 488.800	$ 0	$ 488.80
SUBTOTALES:										$ 2.417.000	$ 0	$ 2.417.00

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS010	EPS010 - CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 804.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 804.400	$ 0	$ 0	$ 804.40
SUBTOTALES:													$ 804.400	$ 0	$ 0	$ 804.40

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0			$ 79.200	$ 79.200	$ 0	$ 0	$ 79.2
SUBTOTALES:									$ 79.200	$ 0	$ 0	$ 79.2

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	7	$ 804.400	$ 0	$ 804.4
SUBTOTALES:			$ 804.400	$ 0	$ 804.4

Planilla Pagada

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	PERTENENCIA ETNICA PARA	NOVEDADES: IRS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	CON	VSP	VAC	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1023544020	URREGO PATIÑO CRISTIAN DAVID	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO		SI																	
2	CC 43162733	MARÍN RESTREPO DIANA MARCELA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		SI																	
3	CC 43220040	SUÁTICA RAMÍREZ SANDRA MILENA	DEPEND		$ 1.290.000	FIJO		SI																	
4	CC 43642954	PATIÑO MUÑOZ BEATRIZ ELENA	DEPEND		$ 3.800.000	FIJO		SI																	
5	CC 71695191	URREGO BEJARANO EDUARDO HERNANDO	DEPEND		$ 3.800.000	FIJO		SI																	
6	CC 71725540	MONTES OSORIO JOHN FREDY	DEPEND		$ 2.400.000	FIJO		SI																	
7	PT 1098202	ORTIZ RES SCHAFWIN S MARCO ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		SI																	

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES CCF ADMIN	IBC	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINES TOTAL APOR
1	230201-PROTECCIÓN	30	$ 1.800.000	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 304.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.800.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.800.000	1	$ 10.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 1.800.000	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	1	$ 6.100	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	230301-PORVENIR	30	$ 1.290.000	$ 208.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.290.000	$ 51.600	$ 0	$ 51.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.290.000	1	$ 6.800	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 1.290.000	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 576.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 144.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.600.000	1	$ 18.800	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 576.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 144.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.600.000	1	$ 18.800	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 96.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.400.000	1	$ 12.800	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	230201-PROTECCIÓN	30	$ 1.160.800	$ 185.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	1	$ 6.100	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 3.705.6

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		ENVIGADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:		CR 43 38 SUR 13 TELÉFONO:	4076218
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7874837506 TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero PERIODO COTIZACIÓN		MES	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023 SALUD:		AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/03/16 NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1974491677

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
PENSIÓN			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 489.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.721.600
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 206.400
SUBTOTAL:			7	$ 2.417.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 604.400
SUBTOTAL:			7	$ 604.400
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	7	$ 604.400
SUBTOTAL:			7	$ 604.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	7	$ 79.200
SUBTOTAL:			7	$ 79.200

TOTAL PAGADO:	**$ 3.705.600**

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

Powered by CamScanner

ARUS
Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-30, 01:56:45 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 62795153

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 18/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA		
Documento	CC98708186	**Dirección**	CR 95 #64 G - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3283469
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 98708186	ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA	03	00																		0	30	30	0	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	0,000	$ 0	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 145.000	$ 0	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.600	$ 0	$ 337.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS
Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-03, 02:57:12 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 61851445

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8990954890

PAGADO 11/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LAURA ISABEL MONTES MEJIA		
Documento	CC1037621500	**Dirección**	CR 74 #106 - 24
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5820016
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1037621500	LAURA ISABEL MONTES MEJIA	57	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 145.000	1,044	$ 1.160.000	$ 12.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 23.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 366.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 145.000	$ 12.200	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 366.000	$ 3.500	$ 369.500

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 67 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-04-10 12:28:10 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 61869901

Periodo Cotización 202303 **Periodo Servicio** 202303

Cliente:

PAGADA 2023-04-10

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SALAZAR VELEZ LUISA FERNANDA				
Documento	CC 1037631140	**Dirección**	TV 32EE #74 D - 15		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3175759437		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1037631140		**Residente**		**Extranjero**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo **Cotizante**	03	00				N	SALAZAR VELEZ LUISA FERNANDA	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades						**Pensión**						**Salud**					**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
						Código AFP	Código Tipo AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tipo EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
						230301		16 %	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	EPS005		12.5 %	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	168.434		0.522 %	$ 0	$ 0	CCF04	4 %	$ 1.160.000	$ 46.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	**Total Aportes FSP**	**Total Aportes FSPS**	**Total Aportes Salud**	**Total Aportes Riesgos**	**Total Aportes Caja**	**Total Aportes SENA**	**Total Aportes ICBF**	**Total Aportes ESAP**	**Total Aportes MEN**	**Total Final**
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	MAPFRE ARP	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 337.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517805.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

PO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900131476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:		ENVIGADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:		CR 43 38 SUR 13 TELÉFONO:	4070218
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no
FORMA DE PRESENTACIÓN:		UNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7878639644 TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo PERIODO COTIZACIÓN		MES	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023 SALUD.		AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/04/19 NÚMERO AUTORIZACIÓN.			2033418207

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	2	$ 489.600 ✓
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.721.600 ✓
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 206.400 ✓
SUBTOTAL:			7	**$ 2.417.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	7	$ 604.400
SUBTOTAL:			7	**$ 604.400** ✓
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	7	$ 604.400
SUBTOTAL:			7	**$ 604.400** ✓
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	7	$ 79.200
SUBTOTAL:			7	**$ 79.200** ✓

TOTAL PAGADO:	**$ 3.705.600**

Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-17, 01:42:20 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1054055089

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** abril de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8853672370

PAGADO 17/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHOANA RAMIREZ RESTREPO		
Documento	CC1039453719	**Dirección**	carrera 45 # 66 sur - 16
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3876313
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1039453719	JHOANA RAMIREZ RESTREPO	59	00	X																0	21	21	21	0	(230301) PORVENIR	$ 812.000	$ 130.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 812.000	$ 101.500	0,522	$ 812.000	$ 4.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 812.000	$ 812.000	$ 812.000	$ 0	$ 130.000	$ 101.500	$ 4.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.800	$ 0	$ 235.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Medellín, 03 de mayo de 2023

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de SuAporte.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: SALAZAR VELEZ LUISA FERNANDA

Documento de Identidad: CC 1037631140

Usuario: LUISA SALAZAR

Teléfono: 3175759437

Número de Planilla: 62585430

Fecha de Recepción: 03 de mayo de 2023

Periodo de Cotización: 2023-04

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 230301 - PORVENIR
Número de empleados: 1
Valor: $185.600

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS005 - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
Número de empleados: 1
Valor: $145.000

Información relacionada a Cajas de Compensación Familiar

Administradora: CCF04 - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA
Número de empleados: 1
Valor: $7.000

Total Pagado: $337.600

Cualquier inquietud adicional, comuníquese con nuestras Líneas de Servicio al Cliente: Barranquilla: 385 24 44, Bogotá: 742 44 88, Bucaramanga: 697 87 27, Cali: 485 94 44, Cartagena: 693 77 27, Pereira: 340 13 27, Manizales: 892 80 27, Medellín: 604 27 27, desde otras ciudades: 018000 51 99 77,
servicioalcliente@arus.com.co
Cordialmente,
SERVICIO AL CLIENTE